

Madrid, 22 de marzo de 2007

Comunicación de Información Relevante

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica que el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta General de 23 de marzo de 2006, en relación con el aumento de capital social mediante emisión de acciones rescatables para dar cobertura al Plan de opciones sobre acciones destinado a consejeros ejecutivos y directivos del Grupo PRISA, aprobado por la Junta General de 15 de abril de 2004, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la ampliación del capital social en 158.050 €, por emisión de 1.580.500 acciones, de 0,1 € de valor nominal cada una de ellas, rescatables, que integrarán una nueva clase B, ofreciendo al Banco Santander Central Hispano, S.A. su suscripción total o parcial en el plazo que se inicia en el día de hoy y se extiende hasta el próximo 17 de abril.

Las nuevas acciones, que se representarán mediante anotaciones en cuenta, se emitirán con una prima de emisión de 13,30 euros por acción, cantidad que, sumada al valor nominal de 0,1 € será igual al tipo de emisión, esto es, 13,40 euros.

Las nuevas acciones serán desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción, existiendo la posibilidad de suscripción incompleta.

Las nuevas acciones son rescatables, con arreglo a lo estipulado en los artículos 92 bis y 92 ter TRLSA, bien a solicitud de los titulares de las acciones rescatables, bien a solicitud de la Sociedad.